



Nombre del programa:	Planificación Familiar
Dependencia/entidad:	Servicios de Salud de Sinaloa
Unidad responsable del programa:	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud
Tipo de evaluación:	Evaluación interna de consistencia y resultados
Año de evaluación:	2021

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Elaborar un documento (estudio o diagnóstico) que cuente con las siguientes características: 1.El problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. 2.Definición de la población que tiene el problema o necesidad. 3.Definición del plazo para la revisión y actualización en la atención del problema o necesidad.	Es factible, se elaborará un documento (estudio o diagnóstico) que cuente con las siguientes características: 1.El problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. 2.Definición de la población que tiene el problema o necesidad. 3.Definición del plazo para la revisión y actualización en la atención del problema o necesidad.	Elaborar un documento (estudio o diagnóstico) que cuente con las características antes mencionadas.
Informe / Recomendaciones / 2	Tener un plan de contingencia para hacer frente a la baja de recursos y revisar ahorros en otras partidas.	Es factible, se realizará un plan de contingencia como estrategia para hacer frente a la baja de los recursos, además de revisar ahorros en otras partidas.	Realizar el plan de contingencia. Revisar los ahorros en otras partidas.
Informe / Recomendaciones / 3	Establecer un instrumento que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus resultados.	Es factible, se establecerá un instrumento (cuestionario) para recabar información con el objetivo de medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus resultados.	Establecer un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida. Aplicar el instrumento a la población atendida.
Informe / Recomendaciones /	Promover y difundir la certificación de la	Es factible, se realizarán campañas de promoción y	Realizar campañas de promoción y difusión.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
4	técnica de vasectomía sin bisturí.	difusión para el personal de salud, sobre la importancia de la certificación de la técnica de vasectomía sin bisturí.	
Informe / Recomendaciones / 5	Gestionar el servicio de vasectomía sin bisturí para todas las jurisdicciones sanitarias.	Es factible, se buscará que en todas las jurisdicciones sanitarias se lleve a cabo el servicio de vasectomía sin bisturí.	Implementar en todas las jurisdicciones sanitarias del estado de Sinaloa el servicio de vasectomía sin bisturí.
Informe / Recomendaciones / 6	Solicitar vehículos en condiciones para realizar supervisiones en toda la entidad y con una mayor frecuencia.	Es factible, se realizará un diagnóstico sobre la necesidad de vehículos en condiciones óptimas.	Llevar a cabo el análisis. En base a ello, solicitar vehículos en óptimas condiciones.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Interna de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa se encuentra alineado al Programa Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y al Programa Sectorial de Salud 2020 – 2024.
- El programa se encuentra alineado al Programa Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud 2017 – 2021.
- El programa se rige de acuerdo a la Ley General de Salud y a la Ley de Salud del Estado de Sinaloa, y al Programa Operativo Anual (POA) Servicios de Salud de Sinaloa 2021.
- Está vinculado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Se cuenta con las Normas, NOM 005-SSA2-1993, de los Servicios de Planificación Familiar.
- El programa cuenta con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Se cuenta con una población objetivo definida.
- Se cuenta con un plan estratégico que contempla los resultados que se quieren alcanzar, y los indicadores para medir el avance en el logro de sus resultados.
- Utiliza sistemas de captura y análisis de la información.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 y los TdR emitidos para tal efecto.